

Clasificación del contratista: Grupo O, Subgrupo 4, mantenimiento, Categoría c)

Garantía Provisional: 12.400,00 euros.

Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Zaragoza, a 26 de septiembre de 2005.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

ANUNCIO relativo al concurso para la contratación del servicio comarcal de recogida de residuos sólidos urbanos y de envases de los municipios de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro.

El Consejo Comarcal de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en la sesión ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2005 acordó aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de envases de los municipios de esta Comarca, así como convocar su respectivo concurso, en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora: 1.1. Comarca de la Ribera Baja del Ebro. 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: 2.1 Descripción del objeto: La gestión del servicio comarcal de recogida de residuos sólidos urbanos y de envases de los municipios de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro., saber: Alborge, Alforque, Cinco Olivas, Gelsa Escatrón, Pina de Ebro, Quinto, Sástago, Velilla de Ebro y La Zaida. 2.2. Plazo de contratación: La gestión del servicio se establece por un plazo de tres años, a partir del próximo día 1 de enero de 2006, pudiendo ser prorrogado dicho contrato anualmente hasta un máximo de dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: a) Tramitación: ordinaria, b) Procedimiento: abierto. c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 205.000,00 euros (IVA incluido).

5. Garantías. 5.1. Garantía provisional: 2% del presupuesto. 5.2. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación. 5.3. Garantía complementaria especial: podrá exigirse hasta el 6% de la adjudicación

6. Obtención de documentación e información: 6.1. Entidad: Secretaría del Consejo Comarcal. 6.2. Domicilio: Avda. Constitución nº 16 del municipio de Quinto (-C.P. 50770-), provincia de Zaragoza. 6.3. Teléfono: 976 17 92 30. Telefax: 976 17 92 31; 6.4. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

7. Clasificación: no se exige.

8. Presentación de las proposiciones: 8.1. Fecha límite de presentación: En el plazo de los 15 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», de 9.00 a 15.00 horas y en días hábiles en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entradas). Si el último del plazo fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente. 8.2. Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. 8.3. Lugar de Presentación: 1º. Entidad: Comarca de la Ribera Baja del Ebro (Registro General) sito en Avda. Constitución nº 16 de Quinto -C.P. 50540- provincia de Zaragoza. 8.4. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente al de conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

9. Gastos: Los gastos derivados de inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales, y cualesquiera otras publicaciones como los gastos e impuestos devengados con motivo de la tramitación, formalización, ejecución y desarrollo de este contrato serán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario,

Asimismo, mediante el presente anuncio, se somete a información pública en la Secretaría de este Comarca por el plazo de 10 días hábiles el correspondiente Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas por las que se rige este concurso, de forma simultánea a la presente convocatoria. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Quinto a 21 de septiembre de 2005.—La Presidenta, Felisa Salvador Alcaya.

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, por el que se convoca, por tramitación anticipada y ordinaria, la licitación por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de suministro de: Equipamiento de despachos, salones, comedores y controles; Ayudas técnicas; y textil y lencería para el Centro Comarcal de Servicios Sociales y Comunitarios, y residencia para personas mayores.

1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación y Patrimonio.

2.—Objeto del contrato.

a).—Descripción del objeto: Suministro de: Equipamiento de despachos, salones, comedores y controles; Ayudas técnicas; y textil y lencería para el Centro Comarcal de Servicios Sociales y Comunitarios, y residencia para personas mayores, distribuido en tres lotes A, B y C.

b).—Plazo de Entrega: 3 meses a partir de la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 263.262,71 euros I.V.A. incluido, distribuido en los siguientes lotes.

Lote A Equipamiento de despachos, salones, comedores y controles: 145.243,07 euros.

Lote B Ayudas Técnicas: 49.709,10 euros.

Lote C Textil y Lencería: 68.310,54 euros.

5.—Garantías.

Provisional: Exenta y definitiva: El 4 % del importe de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, Servicio de Bienestar Social y Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Avda. Cosculluela, 1.

c) Localidad y código postal: Ejeja de los Caballeros, 50600.

d) Teléfono: 976-677474, extensión 262 y 302. Telefax: 976-663816.

e) Fecha límite de obtención de documentos, información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

f) Obtención de documentos Pliegos: Página web del Ayuntamiento de Ejeja, <http://www.ejeja.es>.

7.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.